



CIRCULAR Nº 281

Santiago, 13 de junio de 2013

En virtud de lo acordado por el Directorio de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. y habiendo el solicitante cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos, ha sido incorporada como Corredor de la Bolsa de Productos de Chile la siguiente entidad:

SARTOR Corredores de Bolsa de Productos S.A.

- Razón Social : SARTOR Corredores de Bolsa de Productos S.A.
- Rol Único Tributario : 76.249.106-0
- Domicilio Legal : Cerro el Plomo Oficina 1301, piso 13, Las Condes.
- Teléfono : 2897 3765
- Código Corredor : SRTR
- Gerente General : José María Swett Quezada
- Operadores Autorizados : Jose María Swett Quezada

Conforme a lo anterior, SARTOR Corredores de Bolsa de Productos S.A. podrá iniciar sus operaciones a contar del 14 de junio de 2013.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General